

Rosario, 31 de mayo de 2023

Señor Director

Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín"

Lic. Pablo Alesandroni

S/D

De nuestra mayor consideración:

En el día de la fecha, adjuntamos a la presente el orden del mérito que resulta de evaluar los antecedentes y entrevistas realizadas para cubrir horas interinas y reemplazantes en la asignatura "Mecanografía" según Res. N° 7134/2022.

Cordialmente,

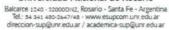
González Gregoria Beatriz

Salvador Ricardo Pablo

Torres Carolina Inés



## ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Libertador General San Martín Universidad Nacional de Rosario





## DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN ASESORA

En la ciudad de Rosario a los 31 días del mes de mayo de 2023, habiendo finalizado las entrevistas personales de los y las aspirantes inscritos/as según Res. N° 7134/2022 para proveer horas interinas y reemplazantes en la asignatura "Mecanografía" de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" dependiente de la UNR, regidas por la Ordenanza N° 735, las personas abajo firmantes, integrantes titulares docentes de la Comisión Asesora comunican los puntajes obtenidos y el orden de mérito resultante según el siguiente detalle:

Apellido y nombre	Antecedentes	Antecedentes Ponderados	Entrevista	Entrevista Ponderada
Gaibazzi, Virginia Edith	30,25	12,10	92,00	55,20
Bolig, Pedro Augusto	27,15	10,86	82,00	49,20
Bozikovich, Sabina María Luján	19,30	7,72	Ausente	Ausente
Dunn, Andrea Cecilia	16,00	6,40	65,00	39,00
Montenegro, Cecilia Carmen Dolores	11,00	4,40	75,00	45,00
Armas Bravo, Cleveni Celeste	10,60	4,24	95,00	57,00

Conforme a las pautas establecidas en los artículos 24 y 26 de la Ordenanza N° 735 el orden de mérito resultante es:

	Apellido y nombre	SUMA	
1.	Gaibazzi, Virginia Edith	67,30	
2.	Armas Bravo, Cleveni Celeste	61,24	
3.	Bolig, Pedro Augusto	60,06	

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada, según las disposiciones vigentes.

González, Gregoria Beatriz

Salvador, Ricardo Pablo

Torres, Carolina Inés